

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXII (4.^a época). 15 Marzo 1908. Núm. 6.^o.

ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE LA ZOOTECNIA

»No menos de tres cursos, y dos de ellos solares, y el grado de ilustración que hay que suponer en un alumno de la sección de Ingenieros agrónomos, se necesitan para la enseñanza de la Zootecnia; con este tiempo, asiduidad en el estudio, una constante práctica, mucho análisis y observación, podrá llegarse á saber actuar sobre el organismo animal para obtener de la composición X de las raciones de sostenimiento y producción, hallando la dinamización de sus factores con la preparación, compuestos definidos que vayan á nutrir particularmente el aparato X' y sin-

gularmente el órgano X" cuya función, dirigida por procedimientos zootécnicos, elaborará el producto X'" que el comercio pide, porque la moda, el capricho, el gusto y á veces la necesidad lo exigen.

»Es evidente, y lo repetiremos siempre, que *sin el conocimiento exacto de la economía animal, sin conocer la histología del aparato y del organismo sobre que se piensa actuar, sin saber su estructura y textura, el mecanismo de sus funciones y las reacciones químicas que influenciadas por el organismo puedan tener lugar en el acto de la quiliificación y absorción de los productos de la digestión, para que una vez dentro del torrente circulatorio vayan á depositarse en el órgano destinado á la elaboración del producto que se desea, sería una locura proponerse nada, pues nos expondríamos á producir un estado patológico y hasta la muerte, quizá, del animal, sin resultado ni provecho alguno.*»

¡Ya lo creo que es una locura! Pero aquí en esta desdichada tierra de garbanzos parece que imperan los locos en cuertiones pecuarias, á juzgar por la dirección que se da á estas cuestiones que tanto afectan á la riqueza patria, y sin embargo se atenta á ella sin piedad.

«Habrà quien piense y diga que esto no es Zootecnia, porque para ciertos seres todo lo que no sea cría y multiplicación—con mejora ó sin ella—de los animales domésticos no es Zootecnia, como si no fuera tal ó Fisiología industrial el producir alteraciones compatibles con la manera de ser fisiológica del animal, para hacer ellos mismos y sus productos más asequibles al consumo, al gusto, á la moda, á la industria, á la necesidad, etc., etc.

»Tan es Zootecnia, tan es Fisiología industrial el producir una alteración en el organismo animal que venga á reflejarse en la piel, por ejemplo, para hacerla más gruesa, más delgada, más ó menos flexible y en condiciones apropiadas á recibir el curtiente y á conservar su aroma, ó que sus apéndices, pelos, plumas sean cortos, largos ó alargados, lasos ó rizados, al igual que las plumas, á las que además pueden dársele con algún tiempo la forma y color que se desee; tan esto es Zootecnia, repetimos, como deja de serlo lo que únicamente quieren algunos seres que lo sea: el obtener por la unión y acoplamiento de dos sexos, caballo y yegua,

un potro, y del toro y la vaca un ternero, que la oveja dé lana, la gallina ponga huevos, etc., etc.; esto, digan lo que quieran todos los fisiólogos habidos y por haber, no es Zootecnia, ni pudo serlo jamás, porque desde que el mundo es mundo, sin conocerse ni remotamente las ciencias puras, y menos las de aplicación, los animales y sus productos sirvieron para el consumo, recreo y utilidad del hombre; la procreación instintiva debió verificarse como hoy se hace: la oveja dió la lana y la gallina puso huevos, sin más intervención del hombre que proporcionarle alimento y albergue, y esto por puro egoísmo, pues instintivamente los animales saben buscar uno y otro; *por manera que todo lo que no sea llegar á modelar la materia orgánica á nuestro antojo, capricho y gusto, para producir más y mejor, por la aplicación de las ciencias á los medios naturales, NO ES ZOOTECNIA*, como que todo ser orgánico animal, dentro de sus límites naturales, no es ni puede ser más que lo que el hombre quiere que sea.»

Si; eso es, modelar la materia orgánica á nuestro antojo para producir más y mejor, es Zootecnia pura, es Zootecnia verdadera, y esto implica conocer á fondo las condiciones estáticas y dinámicas de la máquina animal y las relaciones que la unen á la vida general como ser viviente, á la sociedad como elemento industrial y al ejército como motor. Este conocimiento esencialmente científico, de estudios biológicos tan extensos como variados, del dominio de la Medicina zoológica, arrancan del fondo de los fenómenos íntimos de la vida, desde el protoplasma celular en las manifestaciones más sencillas de su autonomismo vital, hasta la formación de los tejidos, de los órganos, de los aparatos y de las funciones; y en su consecuencia hay que seguir paso á paso el ciclo evolutivo del desarrollo de los seres, desde el primer destello de su vida embrionaria hasta la complicada y sublime manifestación de su instinto y de su inteligencia. Únicamente con esa base es posible penetrar con provecho en el extenso, en el dilatado campo de la Zootecnia para discernir y observar con acierto los difíciles é intrincados problemas de la herencia, de las leyes de adaptación, del atavismo, etc. Sólo con ese bagaje de conocimientos se puede comprender el cómo y por qué en la lu-

cha de las tendencias filogenéticas vencen antiguas propensiones hereditarias al poder de las modernas influencias, siempre abonadas á originar la variabilidad más profusa en la unidad más admirable. Así y sólo así es como se puede modelar á nuestro gusto y en la medida que exijan las necesidades, lo imponga la demanda general ó lo ordene una institución social, la materia orgánica viva, para construir la máquina caballo, buey, etc., tal como sea el modelo ideado ó pedido al animalícultor, al zootecnista, al Veterinario.

Como á pesar del buen deseo, de los grandes esfuerzos y de las cuantiosas sumas gastadas, no se puede negar, porque sería negar la evidencia, que nuestra producción pecuaria, singularmente la hípica, es escasa, y si no mala, al menos no reúne las aptitudes especializadas que demandan los distintos servicios y destinos de los animales domésticos, urge cambiar en redondo los procedimientos, es de perentoria necesidad romper los vetustos, los arcaicos moldes empleados hasta hoy, sustituyéndolos por los racionales y científicos de la *Fisiología industrial*, de la Zootecnia. Y si esto es una verdad tan clara como la luz meridiana, entendemos, más que entendemos, creemos firmemente que ha llegado la hora de arbitrar los medios, de utilizar los elementos técnicos, periciales, el personal que bebe en las claras fuentes de la biología, factor esencial, fundamental del progreso y de la regeneración de la ganadería nacional, para que ellos sean los encargados de dirigir é intervenir las operaciones higiénico-fisiológico-zootécnicas en los establecimientos de industria pecuaria del Estado y de los particulares, si de corazón se desea salvar nuestra riqueza animal, ya que la falta de sinceridad, el olvido del *nosce te ipsum* y el hábito de engañarnos á nosotros mismos, tantos daños causan á la patria.

Lo que procede por ser de sentido común es que cada clase social estudie y se ocupe de lo que es de su genuina competencia y misión. En la Academia de Caballería que se estudie mucha ciencia y arte militar, en la Moncloa mucha agricultura y en las Escuelas de Veterinaria muchas materias de las que constituyen lo que se llama Zootecnia. Que el Oficial se ocupe de hacer buenos

soldados y de ganar batallas, el Agrónomo de multiplicar y mejorar la producción vegetal y dejen al Veterinario que fabrique y proporcione abundantes y buenos animales, como ellos no han sabido hacerlo hasta hoy. ¡Son cosas tan distintas el *militaricultor*, el *herbicultor* y el *animalicultor*!

Lo exige así la equidad, la justicia, el estado de la ganadería y el crédito de la nación.

E. MOLINA.

ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE LA TUBERCULOSIS

POR

DON JOAQUÍN RAVETLLAT

Veterinario en Salt (Gerona)

(Continuación.)

Cuando la tuberculosis inoculada á conejos sensibilizados se desarrolla con más rapidez, pero las lesiones guardan todavía el carácter de tubérculo y el microgermen conserva muchos de los caracteres fundamentales del bacilo de Koch, claro es que nadie dudará de la naturaleza de la enfermedad; pero en la tuberculosis que mata entre uno y cuatro días y cuyas lesiones son tan diferentes del tubérculo y el microbio no guarda los caracteres fundamentales del bacilo de Koch, en verdad puede muy bien creerse que una invasión extraña haya venido á mezclarse con lesiones tuberculosas y el nuevo microbio, por la mayor rapidez de reproducción, haya sustituido al bacilo de Koch.

Nicolle describe la invasión en cobayas en curso de experimentación por el microbio del muermo y en conejos anaphylaxiados por el suero del caballo del pseudo-neumo-coco de Girard y de la pasteurela de Jourervich y Haaland y Bridré; y en verdad, las lesiones que describe, al menos las locales, excepto la necrosis de la piel y la formación de pus, que no se presentan nunca en la tuberculosis edematosa, son bastante parecidas á dicha tuberculo-

sis edematosa. En primer lugar, debemos hacer notar que en e país en que trabajamos no existe la enfermedad de la nariz ni en el conejo ni en la cobaya, pues tras largos años de experimentos no hemos visto morir ni una sola cobaya de enfermedad natural. En cuanto al conejo hace algunos años reinó en la provincia de Gerona una epidemia sumamente mortífera, y que no creemos descrita; pero esto era anterior á nuestros actuales experimentos. Tenemos siempre un gran número de conejos y cobayas, unos tuberculosos y otros no, que habitan en el mismo local que los conejos afectados de tuberculosis edematosa, y no hemos visto nunca ni un solo caso de invasión entre ellos por dicha nueva forma de la enfermedad, lo que seguramente no sería así, dado el gran poder de difusión que tiene, si se tratara de la infección pasteurélica. Contra la invasión por el pseudo-neumo-coco, podemos decir que el microbio de la tuberculosis rápida no tiene cápsula. Contra la invasión por la pasteuréla, aunque de pasteuréla alguna vez tiene la forma, puede señalarse la dificultad con que inmunizan todas las pasteurélas, y el microbio de la tuberculosis rápida ha inmunizado una cobaya hasta el extremo de hacerla resistir cien mil veces la cantidad de virus que mató á una testigo. En cuanto á la pseudo-tuberculosis de Malassez y Vignal, que en algunas regiones parece ser muy frecuente en la cobaya, su carácter crónico basta para diferenciarla de la tuberculosis edematosa.

Los siguientes experimentos creemos que demostrarán claramente, aunque varias cobayas inoculadas con un virus que había pasado por cien conejos sensibilizados ni han reaccionado á la tuberculina ni han muerto por la cantidad de dicha substancia que es mortal para cobayas tuberculosas, que la tuberculosis edematosa no es más que una tuberculosis profundamente modificada.

Las cobayas inoculadas bajo la piel con una cantidad que no sea mortal de tuberculosis edematosa se les presenta el mismo tumor en el sitio inoculado y el mismo infarto de los ganglios inguinales y preescapulares del lado inoculado que en las cobayas inoculadas con la tuberculosis ordinaria.

Cinco cobayas se inoculan bajo la piel con una pequeña porción

de tuberculosis edematosa y cuyo virus se ha sometido treinta minutos á 65°. Mueren las cobayas entre los diez y ocho y veintisiete días. En el hígado y ganglios linfáticos abdominales se encuentran un gran número de tumores llenos de materia caseosa, tumores que varían desde el tamaño de un perdigón hasta el de un garbanzo.

Cuando exponíamos los experimentos de vacunación de la cobaya por la tuberculosis edematosa, se verá que de 15 cobayas inoculadas bajo la piel con 1/4 miligramo cada una de dicho virus, ocho murieron y siete resistieron. Varias cobayas tuberculosas (infectadas con el virus ordinario) se inoculan bajo la piel con 1/1000, 1/10000, 1/100000 y 1/1000000 miligramo de tuberculosis edematosa y todas ellas mueren entre 20 horas y 7 días (una sola murió en 7 días y fué la inoculada con 1/1000000 miligramo). Por lo tanto, las cobayas tuberculosas son más susceptibles á la tuberculosis edematosa que á la tuberculina, lo cual se explicaría difícilmente si no se tratara de la misma enfermedad.

Hemos transformado nuevamente varias veces y transformamos á voluntad la tuberculosis ordinaria en tuberculosis edematosa y las grandes precauciones de asepsia empleadas desvanecen la idea de infección de la herida. Jamás dicha forma ha evolucionado en conejos no sensibilizados inoculados con el virus ordinario; por lo tanto, no es posible que esta nueva forma de la enfermedad sea debida á complicación de enfermedad reinante (ya hemos dicho que no reina ninguna) ó á revivamiento de gérmenes que habiten la superficie del cuerpo, pues en este caso se vería igual complicación en conejos no sensibilizados inoculados con el virus ordinario.

Por último, no creemos que la variación sufrida por el microbio de la tuberculosis edematosa en su forma, dejando de ser ácido resistente y coloreándose por las soluciones hidroalcohólicas de fuchsina, dado el gran número de variaciones que del bacilo de Koch se describen, implique en lo más mínimo que pueda ser originario de él. Transformación tanto más explicable, cuanto las formas extremas de la diferenciación se unen á los bacilos normales por medio de formas de transición.

Para probar el poder patógeno de la tuberculosis edematosa, hemos empleado como materia virulenta los tejidos sumamente edematosos de los alrededores del sitio inoculado, y que designaremos virus sólido, ó la serosidad del mismo edema, y que llamaremos virus líquido. En el primer caso, trituramos de antemano el virus en un mortero y en ambos casos lo inoculamos emulsionado en solución fisiológica.

Ha producido la muerte entre uno y cuatro días de los animales que á continuación se expresan y á las dosis minimas siguientes:

Conejo, inoculación bajo la piel, virus sólido, 1/1000000 miligramos.

Conejo, inoculación bajo la piel, virus líquido, 1/100000000 miligramo. Conejo, inoculación en el peritoneo, virus líquido, 1/1000000000 miligramo. Cobaya, inoculación en el peritoneo, virus sólido, 1/10000 miligramo. Cobaya, inoculación en el peritoneo, virus líquido, 1/1000000 miligramo. Ratón, inoculación bajo la piel, virus sólido, 1/4 centigramo. Ninguno de los animales anteriores había sido sensibilizado.

La ingestión de la tuberculosis edematosa es completamente inofensiva para los diversos animales de experiencia (hasta para animales tuberculosos); sin embargo, no determina ninguna inmunidad.

(Continuará.)

CURACIÓN DE UNA EVENTRACIÓN POR LA OPERACIÓN QUIRÚRGICA

Á últimos del mes de Octubre de 1907 se presentó en mi clínica de Villafranca del Panadés un muleto de año y medio, de un metro veinticinco centímetros de talla, que á consecuencia de una cox de un caballo tenía un abultamiento en la parte inferior del higar izquierdo.

Inspeccionado dicho proceso traumático detenidamente, diagnosticué una eventración del tamaño de una vejiga de cerdo.

Acto continuo verifiqué la taxis cutánea sin conseguir la reducción, indicando lociones astringentes (subacetato de plomo, 25 gramos, por 1.000 de agua) tres veces diarias dos días seguidos, hasta que se presentó un edema, que fué curado con unguento fundente.

Desaparecido el edema volvióse al tratamiento primitivo (agua blanca) durante una serie de días, y observando que el referido proceso aumentaba (eventración) recomendé al dueño la necesidad de recurrir á la operación para évitár la estrangulación de las vísceras herniadas y como único medio práctico á la curación.

Preparado dicho muleto de antemano á media dieta dos ó tres días con la toma de algún laxante, practiqué la operación á voluntad del dueño el día 7 de Noviembre, que es como sigue: Colocado el animal en el *Potro-cama giratorio* de mi invención, en decúbito lateral derecho con la sujeción debida y propia en el presente caso, previo esquileo y desinfección de la parte afecta (agua jabonosa caliente, alcohol y agua sublimada al 1 por 1.000), con el bisturí en primera posición incidí el tegumento cutáneo en dirección oblicua de arriba abajo y de adelante atrás en una extensión de veintitres centímetros, así también el *panículo carnoso*, el *oblicuo grande* y *pequeño del abdomen* y parte del *recto del mismo nombre* hasta llegar al *transverso abdominal*, que sufría una rotura, é igual el *peritoneo*, y en previsión de lo que pudiera suceder durante el manual operatorio se absorbió todo el líquido sanguíneo con esponja previamente desinfectada.

Descubiertos los intestinos gruesos afectados á esa región y verificada la reducción de los mismos por la taxis directamente, procedióse á la desinfección de los labios del transverso abdominal con una solución antiséptica (agua simplemente oxigenada), y una vez así verifiqué la oclusión de este último músculo con la sutura de guanteros, que dice Sáinz, y á los demás músculos la sutura entrecortada, como lo mismo en la piel, dejando una contraabertura para su completa desinfección.

Terminada la operación y separado el muleto del aparato *Potro-cama giratorio*, fué conducido bien enmantado á una caballeriza

con buenas condiciones higiénicas, estando la parte operada al lado opuesto de la pared.

Durante los primeros días de verificada la operación se alimentó el muleto de agua en blanco con ligeras empajadas. Viendo que su estado general no sufría modificación se le sometió de una manera gradual al régimen alimenticio ordinario.

El lavado de la parte operada se verificaba dos veces al día con agua oxigenada y con la aplicación de 2 partes de yodoformo por 5 de ácido tánico, siguiendo con este tratamiento hasta los últimos días del mes de Noviembre, que suprimí el lavado por innecesario al dicho muleto, que presentaba cicatrizada la herida; es decir, completamente curado del proceso traumático, sin presentarse los accidentes propios de esta clase de operaciones.

ALBERTO BRUGAL.

LA VIUDA Y LOS LIBROS DE ISASMENDI

Con vivo interés rogamos á nuestros suscriptores que lean con cariño hasta el final.

«Señor Don.....

»Muy señor mío: Al participar á usted el fallecimiento de mi querido esposo D. Eugenio Fernández Isasmendi (q. e. p. d.) quien tanto se afaná por el engrandecimiento de la Clase veterinaria á que pertenecía, permítame también le participe mi aflicta y precaria situación, recurriendo á su bondad por si se digna adquirir alguna de las obras que publicó.

»Confiada en que usted atenderá mi súplica, le anticipa las gracias su afectísima segura servidora, q. b. s. m., FERNANDA RIOL. Valladolid 1.º de Marzo de 1908.

»Precio de las obras.

»*La Patología especial*, compuesta de tres tomos, que se vende al precio de 30 pesetas, se da en estas circunstancias por 8.

» *La Terapéutica Veterinaria comparada con la del hombre*, acabada de publicar, que consta de dos tomos voluminosos y que se vende al precio de **20** pesetas, se manda por **7**.

» *La Colección Legislativa*, que su precio es **9** pesetas se da por **5** pesetas.

» *El Formulario de remedios nuevos*, que se vende á **6** pesetas, se da en la actualidad por **2,50** pesetas.

» *El Tratado del diagnóstico*, tiene el mismo precio y se da en las mismas condiciones que la anterior.

» Y, por último, *La Historia de la Veterinaria y del periodismo veterinario*, que su precio es de **4** pesetas, se da por **2** pesetas.

» Las obras se mandarán certificadas, siendo el gasto de nuestra cuenta.

» *Para obtener el envío de las obras es necesario atenerse á las condiciones siguientes:* Los pagos serán en letras de fácil cobro, y si se hacen en sellos, debe ser con preferencia en los de quince céntimos, cuidando de certificar la carta para evitar extravíos, é imitando con tinta en un ángulo del sobre las iniciales del lacre.

» Los puntos donde pueden hacerse los pedidos y dirigir la correspondencia en Valladolid, son: D. Serafín Blázquez López, calle de María Molina, núm. 9, y D. Jacinto Alvarez, Plaza Mayor, 9 y 10, 3.º izquierda.»

* * *

Si alguna vez están justificados los deberes que impone la amistad, el compañerismo y la caridad, nunca como en la presente ocasión.

La infortunada viuda del insigne Isasmendi, que ha quedado en la mayor indigencia y postrada en cama por incurable parálisis, se dirige á la Clase, no en demanda de una limosna, sino ofreciendo los libros que publicó su esposo, con una rebaja tan considerable, que resultan casi de balde; ni el papel se paga. Las seis obras que componen nueve volúmenes, que antes se vendían en **75 pesetas**, ahora sólo costarán **27 pesetas**.

Creemos que en esta ocasión nos apresuraremos todos los Ve-

terinarios españoles á comprar las expresadas obras, ya sean sueltas, ya la colección completa. Debemos agotar en seguida toda la existencia que haya de estos libros. Será una acción meritoria y plausible que nos honrará á todos.

E. MOLINÁ.

BIBLIOGRAFÍA

Fanjul. — *Misión social del Ejército.* Un tomo en 4.º de 150 páginas. Madrid 1907. Precio: 2,50 pesetas.

Uno de los Oficiales más laboriosos é ilustrados del Ejército, el joven Capitán de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, ha publicado una interesante obrita de sociología militar que titula *Misión social del Ejército*, de cuyo mérito intrínseco nada podemos decir nosotros por haber sido juzgada por el más alto centro científico del Ejército, por la Inspección general de Instrucción Militar, que con sobra de razón consideró la obra de relevante mérito y propuso á su autor para la Cruz de 1.ª clase del Mérito militar blanca pensionada.

El Problema Social es un breve, pero preciso y sentido capítulo que sirve como de introito á la obra del Sr. Fanjul para entrar de lleno en el estudio interesante de las cuestiones que trata con profundo conocimiento y acendrado patriotismo, á cuyo efecto divide el trabajo en tres partes: *Misión social del Ejército.* — *Su acción educadora.* — *Forma de llevar á la práctica la acción educadora del Ejército.* — *Educación anterior al ingreso en filas, como medio de llegar al servicio militar obligatorio.* En cada uno de los varios capítulos de estas tres partes se revela la extensa cultura general del autor, que es de los que piensan alto y sienten hondo. Más que de sociología militar es un libro de enseñanza general, muy propio para ser leído y aprendido por todas las clases sociales, en esta época de aflojamiento de los vínculos de la unidad nacional. Es una verdadera y meritoria obra de *Sociología nacional.*

El pretendido agente causal de la sífilis, es el tema del discurso leído en la Real Academia de Medicina de Zaragoza, por el ilustre bacteriólogo D. Luis del Río y de Lara, en el que de modo magistral, como él sabe hacerlo siempre, trata de los estragos que hace la sífilis en la humanidad, de la causa presunta de esta enfermedad antes de Schaudinn, de su causa según este autor, de su pretendido agente causal y de la Spirochactología. El Dr. del Río entiende que debe crearse un género especial de spiroquetas, el *treponema Schaudinn*, y con las reservas propias del sabio cree que, hoy por hoy, á ese género pertenece *provisionalmente* el microbio productor de la sífilis.

*
* *

Zoopatías transmisibles al hombre más frecuentes en Mallorca, es otro discurso leído á su ingreso en la Real Academia de Medicina de Palma de Mallorca por el ilustre Veterinario y distinguido Médico D. Antonio Bosch Miralles, muy conocido en la Clase por notables trabajos de Higiene, Policía sanitaria é Inspección de carnes. La *Fiebre aftosa*, *Carbunco bacteridiano*, *Tétanos*, *Rabia*, *Sarna*, *Viruela*, *Muermo*, *Tuberculosis*, *Psitacosis*, *Mal rojo* y *Pneumoenteritis* y exposición de los autozoarias, son las materias tratadas de modo magistral por el Inspector provincial de Higiene pecuaria y nuevo Académico Sr. Bosch.

*
* *

Sociología celular es el tema elegido por el ilustre Director de la Escuela Veterinaria de Córdoba, D. Calixto Tomás y Gómez, en el discurso de su ingreso en la Academia general de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes de Córdoba. Espléndidamente desarrolla el autor cuanto se refiere á la Anatomía y Fisiología celular, revelando en ésta como la Sociología celular, propiamente dicha, sus profundos conocimientos y la gran cultura general sobre la constitución y funcionamiento de los pueblos y de las sociedades.

E. MOLINA.



ECOS Y NOTAS

Patronato. —El Excmo. Sr. D. Angel Pulido, Presidente de la Junta de Patronato de Veterinarios titulares y el Secretario de la misma Sr. Estrada, han visitado al Sr. Ministro de la Gobernación para interesarle el pronto despacho de varios asuntos de interés para la Clase, que están pedidos por la Junta, saliendo muy complacidos de la cordial acogida que les hizo el Sr. La Cierva, esperando que muy en breve sea resuelta alguna de las peticiones hechas.

Lo que urge que se resuelva por ser de equidad es el ingreso de los que han cumplido y vayan cumpliendo los cuatro y seis años de Inspectores y de ejercicio profesional, que no se admitan los *incompletos*, ni los de *por pasantía* y que se celebren las oposiciones. Hechos, hechos, y no buenas palabras ministeriales que suelen no cumplirse.

Han sido admitidos en el Cuerpo de Titulares los Veterinarios siguientes: D. Rafael Marín, de Villena; D. Nicolás Fernández, de Illescas; D. Benito Pino, de Vigo; D. Manuel Vidal, de Villada; D. Esteban González, de Santa María del Campo; D. Jesús Laguna, de Torrenueva; D. Esteban Gueri, de San Celoni; D. Esteban Soria, de Teruel; D. Eusebio Argelés, de Vilovi; D. Félix Sala, de Tona; D. Pedro Gaspar, de Epila; D. Francisco Peña, de Medina de Pomar; D. José López Flores, de Córdoba; D. Félix Montero, de Santibañez; D. Antonio Marruz, de Lepe; D. Ulpiano de la Roca, de Molina; D. Joaquín Criado, de Monroy; D. Tomás Corchero, de Villar del Rey; D. Andrés Herrero, de Mirafuentes, don Quintín Merino, de Nava del Rey; D. Miguel Crespo, de Quemada; D. Amadeo Barcina, de Viso del Marqués; D. Fermín García, de Tardajos; D. Rafael Fernández, de Moral de Calatrava; D. Jerónimo Marco y D. Buenaventura Marlet, de Barcelona; D. Constantino Rozas, de Salinas de Rosio; D. Francisco Hengnete, de Brías; D. Faustino Morales, de Carrión de Calatrava; D. Wenceslao Daimiel, de Corral de Calatrava; D. Rafael Cerrudo, de Mosquemela; D. Clemente Fernández, de Valenzuela; D. Tomás Ortiz, de Quincoces; D. Juan Miguel, de Torroella de Montgri; D. Emeiterio García, de Ahillones; D. Feliciano Gutiérrez, de Villamayor; D. Javier Oquiénena, de Mendoza; D. Claudio Sonsa, de Badajoz; D. Andrés Noguera, de Manacor; D. Constantino Castillo, de Alcablas; D. Pío Barcina, de Viso del Marqués; D. Pablo Ramírez, D. Miguel Esteban y D. Miguel Mur, de Grañeu; D. Manuel Her-

nández, de Trigueros; D. Enrique Pelayo, de Galera; D. Julián J. Cotolí, de Sagunto; D. Francisco Caballero, de Villacarrillo; D. Juan Fernández, de Talavera; D. Manuel Puerto, de Villanueva de la Serena; D. Victoriano Turón, de Rueda; D. Fabián de la Puente, de Gijón; D. Felipe Cuadrado, de Cantalapedra; D. Manuel Fernández, de Cózar; D. Francisco Muñoz, de El Burgo; don Blas Muro, de Casar de Escalona; D. Jerónimo Ruiz, de Mora; don José Roig, de Játiba; D. Canuto García, de Torrecilla de Cameros, y D. Antonio Oriol, de San Hipólito de Voltegrá.

De Guerra.—Han sido destinados al 2.º regimiento mixto de Ingenieros, D. Anastasio de Busto; al 4.º montado, en plaza de nueva creación, D. Cleofé Álvarez; al 8.º montado, D. Antonio Moreno; á excedente, D. Juan Téllez.

Prácticas suspendidas.—Dice *La Veterinaria Meridional* que «sin que podamos explicarnos la causa han terminado las prácticas de cría caballar que venían haciendo en la yeguada del Estado los nuevos Oficiales de Veterinaria militar». Elogia el comportamiento oficial y particular de estos jóvenes Oficiales, que dice han dejado gratísimos recuerdos en Córdoba. Nosotros tampoco nos explicamos la causa, sentimos la suspensión, que más ha de perjudicar al Estado que al Cuerpo, y nos alegramos del buen comportamiento y gratos recuerdos que allí dejaron dichos Oficiales.

Tarifas.—Al fin se publicaron las *Tarifas sanitarias*, que no se aplicarán hasta que se publiquen el Reglamento y disposiciones á que se refiere el Real decreto. En el próximo número las publicaremos para *satisfacción* de la Clase, que, como siempre, sale *favorecida*... por la otra puerta.

Directores nuevos.—Nuestro querido amigo D. Juan Morros ha tomado posesión de la Dirección de la Escuela de León, para la que ha sido nombrado. Y por renuncia del Sr. Robert ha sido designado para la de Zaragoza D. Pedro Aramburu. Muy acertada la elección, felicitamos á los nuevos Directores, que seguramente honrarán el cargo dada su ilustración y amor á la enseñanza.

Revistas.—Hemos recibido *La Cultura Popular*, órgano de las juntas de extensión universitaria de Barcelona y su distrito académico, dirigida por el sabio Dr. Rodríguez Méndez. *La Propiedad*, revista ilustrada, de raíz, ganadera, agrícola é industrial, publicada en Buenos Aires por los señores Matías Ramos Megía y Compañía. *La Revue Pratique des Abattoirs*, y de inspección de carnes y comestibles, editada en Reims (Francia) bajo la dirección de los sabios Veterinarios A. Caweau y M. Rousseau, y con la colaboración de MM. A. Leclere y el Dr. A. Moreau. Agradecemos

la visita de tan notables revistas, con las cuales dejamos establecido el cambio.

Libro de la Asamblea.—A fines del pasado mes de Febrero se remitió certificado á todos los asambleístas el libro de la *II Asamblea Nacional Veterinaria*. El que no lo haya recibido debe manifestarlo en seguida al Secretario Sr. Molina, para hacer la reclamación en Correos.

Están en carácter.—Nos dicen que un Don Fulano de la Cuadra se ha quitado la cabezada y los trabones, emprendiéndola á mordiscos y coces, en el vertedero amarillo, contra la Medicina zoológica y sus defensores. Es natural; está en carácter y se previene contra el traje Médico zootecnista que le habría de estar muy ancho y prefiere el mandil de cuero. Y si también desea la albarda que se la ponga. Dejar que cocéen cuanto quieran en ese papel que hace muchos años no leemos y que por lo visto su Director se honra con publicar semejantes rebuznos.



CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

- D. Prudencio Cenzano, 14 pesetas, hasta fin de Febrero de 1908.
- » Severo Curiá, 5 pesetas, hasta fin de Mayo de 1908.
 - » P. Corella, P. Coderque, J. Losada, E. Guillén, R. Villanueva, R. Muñoz, F. Sáiz, V. Navarro, E. Izquierdo, J. Bort, A. Rodríguez, J. Albiñana y V. González, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1908.
 - » Pedro Peñalver, 7 pesetas, hasta fin de Julio de 1908.
 - » Salvador Alonso, 12 pesetas, hasta fin de Agosto de 1908.
 - » E. Rodríguez, 3 pesetas; J. López, 10; F. García, J. C. Maroto, F. J. Martínez, J. Luque, G. Rodríguez, F. G. Rebollo, A. de Mora y M. Gutiérrez, 12; M. Ajenjo, 24, y B. Gaité, 32, hasta fin de Diciembre de 1908.
 - » Julián Rodríguez, 12 pesetas, hasta fin de Enero de 1909.
 - » Lucio Prieto, 12 pesetas, hasta fin de Marzo de 1909.
 - » Fernando Alvarez, 9 pesetas, hasta fin de Abril de 1909.
 - » José Bautista, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1909.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.